



“El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente.”



Papa Francisco

Parroquia de San Ignacio de Loyola ☎ 941203504 📞 622318132 📧 sanignaciolo@iglesiaenlaroja.org

MISTERIO DE DIOS

"Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único."

Celebramos este domingo la fiesta de la Santísima Trinidad. Algunos entenderán este día como una exaltación de la teología y tratarán de explicar lo inexplicable adentrándose en categorías filosóficas que nos ayuden a razonar este misterio. La mayoría se sentirán apabullados y aburridos y pensarán que esta es una fiesta para los sabios y entendidos, y se les habrá escapado el domingo.

En la última parte del siglo pasado una generación entera ha abandonado la Iglesia. Me da la impresión de que se ha presentado durante mucho tiempo un Dios tremendamente moralista y represor que ha llevado a muchos cristianos a un proceso de descristianización. No vale la pena estar bajo la mano de un Dios así, han pensado muchos. El Dios que siempre nos deja libres, paterno, generoso, lleno de misericordia,... estaba escondido en las ansias de quienes querían rizar el rizo de las perfecciones humanas.

Tenemos necesidad de recordar siempre que Dios es padre, su omnipotencia no es arbitraria sino providencia. Él no crea nada de forma fría y distante sino que engendra vida y vida de hijos. Dios ama la vida y ninguno de nosotros es un error. Dios te quiere profundamente, no se ha equivocado contigo. Y tenemos necesidad de mirar a nuestro Señor Jesucristo que es un esposo enamorado que lo deja todo por ti. Que te ama incluso cuando tú lo estás clavando a la cruz. Esta intuición auténtica del Padre y del Hijo es la obra del Espíritu Santo en nosotros.

La Iglesia puede proclamar hoy la Santísima Trinidad porque ha tenido una experiencia profunda de Dios. No es un conocimiento intelectual ni una deducción filosófica. No, en absoluto. Es una experiencia que el Espíritu Santo sella en todos nosotros. Es el misterio enorme del amor de Dios.

¿Entonces? La respuesta es bien simple: ahora toca vivir la vida de Dios, o lo que es lo mismo, ahora toca amar. Sí, amar a Dios y amar al otro. Amar a Dios amando al otro. Amar al otro amando a Dios. Misterio insondable al que hemos sido llevados por la gracia del Espíritu que hemos recibido y sin el cual nada es posible. Porque en poder amar se juega la felicidad de nuestra vida, que no ha venido el Señor a condenarnos sino a que el mundo se salve por Él.

Patxi Silanes Susaeta

Párroco de San Ignacio de Loyola

ENSEÑANZAS DE SAN AGUSTÍN



«No se ama lo que se desconoce totalmente. Mas cuando se ama lo que ya se conoce de algún modo, el mismo amor lleva a un conocimiento superior y más perfecto. Si, pues, progresáis en la caridad que el Espíritu Santo derrama en vuestros corazones él os enseñará toda la verdad, o, según se lee en otros códigos, él os guiará a toda verdad (Jn 16,13).»

Cf. Comentarios al evangelio de Juan, 96

SANTÍSIMA TRINIDAD

Del evangelio de san Juan

En aquel tiempo dijo Jesús a Nicodemo:

-Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único, para que no perezca ninguno de los que creen en él, sino que tengan vida eterna.

Porque Dios no mandó a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.

El que cree en él, no será condenado; el que no cree, ya está condenado, porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios.

ESCONDIDO

D. Patxi

Parroquia San Ignacio de Loyola
JUEVES
4 de junio de 2026
20:30h



JORNADA PRO ORANTIBUS
Solemnidad de la Santísima Trinidad

Vida Contemplativa: ¿POR quién eres?

31 | MAYO | 2026



Tienen intención de contraer matrimonio canónico el próximo día 6 de junio **D. Jesús Guerrero Rodríguez**, natural de Valverde de Fresno, Cáceres, con **D^a M^a del Carmen Rouret Sáez**, natural de esta Parroquia.

La celebración del matrimonio tendrá lugar en la Parroquia de N^a S^a de la Asunción de Valverde de Fresno.

Si alguno tiene constancia de algún impedimento canónico que obste a la celebración del matrimonio tiene obligación de manifestarlo en la parroquia.



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA



COMISIÓN EPISCOPAL PARA
LA VIDA CONSAGRADA

80% de la desgravación fiscal
en los primeros 250€

80%

Hasta los
primeros 250€

>250€

En los territorios forales aplican otras deducciones de la cuota en el Impuesto de la renta

Ejemplo

Si donas 25 € / mes
(300€/año)

Te desgravas 220€

80% de 250€ + 40% de 50€

Las personas jurídicas tienen un tipo de deducción general del 40%

DONA A LA PARROQUIA

Nombre: _____ NIF: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Código Postal: _____ Localidad: _____

Deseo donar a la Parroquia de San Ignacio de Loyola de Logroño de forma:

Anual Trimestral Mensual Puntual

la cantidad de: _____ € domiciliados a través del banco en la cuenta:

Titular: _____

Cuenta bancaria: ES _____